

**ALPORT S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)**

*Informe de los Auditores Independientes a
los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2019*

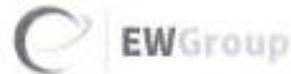
ALPORT S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Índice

Informe de los auditores independientes:	2 – 3
Estado de situación financiera:	4
Estado de resultado integral:	5
Estado de cambios en el patrimonio:	6
Estado de flujos de efectivo:	7
Notas a los estados financieros:	8 – 10

Abreviaturas usadas:

NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares



TPAuditec Consultores Cía. Ltda.
Pedro Ponce Carrasco EB-06 y Diego de Almagro
Edif. Almagro Plaza, ofic. 612-613
02-4535-726

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionista de:

ALPORT S.A.

Guayaquil, 29 de junio del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Alport S.A. (en liquidación) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Alport S.A. (en liquidación) por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2, a los estados financieros adjuntos.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Administración de la Compañía de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica en la Nota 1, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre las bases contables aplicables a una entidad en liquidación, las cuales, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para

PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tal como se explica con más detalle en la Nota 1, estas bases de preparación fueron adoptadas, en razón de que en mes de diciembre de 2019 la intención de liquidación empezó a materializarse, de tal forma que en la Junta de Accionistas extraordinaria de fecha 14 de febrero del 2020 acordaron la disolución anticipada y posterior liquidación de la Compañía.

Otro asunto y otra información

Otro asunto

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados con las bases contables aplicables a una entidad en liquidación.

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y se espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de Alport S.A. (en liquidación) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF PYMES, y bases contables aplicables a una entidad en liquidación, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y

emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Entidad.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores y
Seguros: SC-RNAE-1361



Felipe Paredes
Socio

ALPORT S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
<u>Activo</u>		
Total Activos		<u>-</u>
<u>Pasivo</u>		
Total Pasivo		<u>-</u>
<u>Patrimonio</u>		
Capital Social	3	800
Reservas	4	57.096
Resultados Acumulados	4	<u>(57.896)</u>
Total Patrimonio		<u>-</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Donatilla Quinto
 Gerente General


 George Mackay
 Contador General

ALPORT S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>
INGRESOS	
Total Ingresos	<u>-</u>
GASTOS	
Total Gastos	<u>-</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>-</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Donatillo Quinto
Gerente General


George Mackay
Contador General

ALPORT S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reservas		Resultados Acumulados		Total
		Reserva legal	Reserva Facultativa	Adopción NIIF por primera vez	Resultado acumulado	
Saldo al 1 de enero de 2019	600	29.231	27.865	(42.131)	(14.726)	1.039
Resolución de la Junta General extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre del 2019:						
Otros Ajustes	-	-	-	-	(1.039)	(1.039)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	600	29.231	27.865	(42.131)	(15.765)	-

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Donato C. Cocco
 Gerente General


 George Mackay
 Contador General

ALPORT S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Flujo de efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	-

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Donatillo Quinto
Gerente General


George Mackay
Contador General

ALPORT S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

ALPORT S.A. es una Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, en la República del Ecuador el 6 de febrero de 1996. Su actividad principal es la importación, exportación, comercialización y distribución de aparatos fotográficos, instrumentos musicales, artículos de cerámica, artículos de deportes, equipos médicos, ortopédicos, ópticos, hospitalarios, y otros elementos que se destinen al uso y práctica de la medicina.

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 cuenta con un capital suscrito de US\$800. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no mantiene empleados.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.2 Proceso de liquidación

En mes de diciembre de 2019 la intención de liquidación empezó a materializarse, de tal forma que; mediante Acta de Junta Extraordinaria General de Accionistas celebrada con fecha 14 de febrero de 2020, se procede a dar inicio al proceso de liquidación de la Compañía, realizando la compensación entre activos y pasivos contra la cuenta contable patrimonial denominada "Resultados Acumulados". Dicha determinación se adoptó ya que la Compañía no ha tenido operación alguna por más de tres ejercicios económicos, en materia propia de su giro, es inexistente y no hay intención de iniciar nuevos negocios. Consecuentemente, la Compañía presenta el remanente de sus operaciones en su patrimonio.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados sobre bases contables aplicables a una entidad en liquidación.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Entidad.

3. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende 800 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una.

4. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

- Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019, la reserva legal cumple con los parámetros citados.
- Reserva facultativa: Corresponde a la apropiación de las utilidades de años anteriores, de conformidad con lo dispuesto en actas de Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados, forman parte los siguientes rubros:

- Resultados de aplicación inicial "NIIF": Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.
- Resultados Acumulados: Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos como parte de los resultados acumulados de la Compañía, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

ESPACIO EN BLANCO

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos el 26 de junio del 2020 con la autorización de la Administración de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de los miembros de la Junta de Accionistas.



Donatillo Quinto
Gerente General



George Mackay
Contador General